



DECRETO EXENTO Nº 4.175

RETIRO, 24 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentada por las interesadas;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de las interesadas,

Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a las funcionarias municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : GEORGINA SEPULVEDA ZÚÑIGA  
RUT : Nº 11.567.231-2  
CARGO : Administrativo  
DESDE : 24/12/2013 a.m.  
HASTA : 24/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la mañana  
MOTIVO : Trámites notariales en Parral.

NOMBRE : MARCIA LARA PACHECO  
RUT : Nº 12.558.058-0  
CARGO : Asistente Social  
DESDE : 24/12/2013  
HASTA : 24/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día a.m.  
MOTIVO : Trámites médicos con hija por accidente escolar.

NOMBRE : CAROLINA PAILAHUEQUE ORTEGA  
RUT : Nº 15.697.115-4  
CARGO : Administrativo  
DESDE : 26/12/2013  
HASTA : 26/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 1 día  
MOTIVO : Control médico con su hija fuera de la comuna.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ  
Secretario Municipal (S)



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesadas
- Carpeta Funcionarias
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
RRP/LCV/iep